

MUNICIPIO E

Acta N° 118

27/09/2017

Presentes: Alcalde Francisco Platero; Concejales titulares: Susana Camarán y Diana Spatakis (FA). Concejales suplentes: Eduardo Correa y Elsa Díaz (FA).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:45 comienza la sesión.

Orden del día: 1) Previos
2) Aprobación de acta anterior
3) Asuntos entrados
4) Varios.

- Resumen resoluciones del 21/09/17 al 27/09/17.
- Expedientes a tratar en la sesión de hoy.

Tenemos un quórum de 3 votos por no estar presentes el Concejal Augusto Alcalde y la Concejala Martha Gutierrez, ni sus respectivos suplentes.-

- Visitas:

- Eduardo Correa: le hubiera gustado que hubiese venido el Sr. Bariani, como había quedado que venía.

La presencia del Sr. Bariani surge de una falsedad, cuando se dijo acá que había sido recusado por el Concejo vecinal de la Zona N° 7 y luego se dijo que había sido por la Comisión de Convenio del Concejo Vecinal de la Zona N° 7, el Sr. lo que tiene es algo personal con el.

Hay una equivocación en permitir que estas cosas se den.

Francisco Platero: cuando te referís a falsedad te referís a lo que yo dije?

Eduardo Correa: sí.

Francisco Platero: no lo acepta, el Sr. Bariani lo llamó en nombre del Concejo vecinal, no es ciudadano común, fue un Concejal Vecinal y ha vuelto a ser.

Lo invitó a que viniera y dijera lo que dijo, le dijo también que el Concejal Vecinal que viene acá, Ariel Imken había dicho que el Concejo Vecinal no estaba en conocimiento de esto y Bariani le dijo que él no sabía porque Ariel Imken no integra la Comisión de Seguimiento de Convenio, porque son ellos los que están de acuerdo con lo que dijo Bariani.

Por lo tanto no acepta que el cometió una falsedad.

Hoy en la inauguración del Gimnasio Antoniello estuvo con el Concejal Vecinal Ariel Imken y este le dijo que había hablado con Víctor Barini y estaba todo bien.

Entiende la molestia de Eduardo Correa por el hecho de que Bariani no haya venido a la sesión de hoy como había quedado.

- 1) Previos:

-Susana Camarán: en la sesión abierta en la Facultad de Ciencias, nos hicieron el planteo de las luces en el callejón del costado de la UTU de Malvín Norte

Propone se aprovechen columnas colocadas y colocar al menos 2 focos, es una obra que no entra dentro de las obras nuevas de la UTAP.

Francisco Platero: existiendo red lumínica se puede poner focos o faroles .

Se aprueba por 3 en 3 votos.

- Susana Camarán: permitir que Graciella Romiti pueda hacer un previo.

Graciella Romiti: los Concejos Vecinales no tienen personería jurídica por lo tanto no pueden recibir dinero a la hora de pedir auspicios.

Tenemos pocos gastos, pero hay algunos gastos que hay que cubrir entre ellos la seguridad nocturna de la feria ambiental.

Hicieron los contactos con UTE, quien va a hacer una donación en dinero pero les pide una formalidad que ellos no la pueden dar.

Hablo con la Directora Claudia Malaneschii y con la Técnica en Administración Elena Colman y le dijeron que el Municipio puede recibir el pago del auspicio de UTE para luego pagar a quien sea.

UTE no necesita saber para que se va a usar el dinero, pone el dinero y nada mas.

La cuestión es que la vía mas dinámica es que el Municipio acepte ese rol, el problema es que el Ministerio del Interior pide el pago antes.

Se puede tener la seguridad también por vía de la I.M.

Pedir el Gobierno Municipal que de el visto bueno para que los sponsor que quieran colaborar, que el Municipio reciba el dinero y luego lo canalice como sea.

Francisco Platero: nosotros le damos una mano a cualquier evento, prestamos la figura del Municipio o la personería jurídica esta bien.

Es diferente si tenemos que poner ella plata nosotros.

Le va a pregunto a Claudia Malaneschii como podemos hacer y le dijo que si el Ministerio del Interior les sirve nosotros le pagamos a condición de que la UTE nos pague.

Susana Camarán: hay que encontrar la forma y dar los apoyos.

Se están moviendo para evitar gastos del Municipio.

A partir del fondo de veredas tenemos una cuenta extrapresupuestal, que UTE deposite ahí y nosotros pagamos de ahí. Consultar si esto es posible?

Se aprueba apoyar por 3 en 3 votos.

- Diana Spatakis: lee nota.

Programa Renová Unión - Villa Española, solicitan la participación del Arq. Lauro Ruétalo.

Francisco Platero: tenemos que resolver que el Arq. Lauro Ruétalo participe.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

Susana Camarán: es posible que hayan otras solicitudes porque se dieron varios grupos de trabajo.

Eduardo Correa: el 29/09/17 se cierra el pedido para solicitudes de refacción de viviendas, hubieron solicitudes?

Diana Spatakis: en el primero sí, en este segundo no lo sabe.

Susana Camarán: en el mismo marco del programa ella integra el equipo evaluador de uno de sus componentes; el Fondo de Mejora Social y Comunitaria, se presentaron 6 proyectos, el lunes se hizo la primera reunión. Participaron 2 integrantes del PIAI, 1 del Municipio D, 1 del PMD, 1 del Municipio E, tienen los 6 proyectos para poder evaluar.

Susana Camarán: explica en qué consiste el programa Villa Española.

- Diana Spatakis: queremos saber sobre el kiosco que está al lado del Tomatito Alegre.

Susana Camarán: tiene permiso de escarparte, hace mucho que está ahí, podemos pedirle que se mueva, llegado el momento.

- Diana Spatakis: se entero que el Intendente estaba negociando unos predios en Malvín Norte.

Francisco Platero: no está enterado.

Diana Spatakis: le mando un mensaje a la asistente del rector de la Universidad para saber de que se estaba hablando y le dijo que es por el predio de la calle Alejandro Korn que hay un pequeño asentamiento de 6 familias.

- Francisco Platero: tenemos que elegir nueva empresa para visitar en el marco de la responsabilidad empresarial.

Ya estuvieron en 4 lugares, Rotondaro, Pintelux, Sura y Comerciantes de la Unión.

Se les ocurre que empresa puede ser?

Eduardo Correa: a la única que asistió fue a la de la Unión, cuando se reúnen con autoridades le dio la sensación de que habían mas reclamos que la demanda que podemos hacer nosotros como responsabilidad empresarial.

Susana Camarán: comparte la visión de Eduardo Correa, al primero que fuimos ella planteo que teníamos que tener un objetivo claro de para que íbamos.

Donde mejor se cumplió el objetivo fue en Rotondaro, tenemos que ir con una propuesta nuestra.

En Sura como en el Centro de Comerciantes de la Unión le dimos la opción de que hablaran primero ellos y lo único que recibimos fueron reclamos y no llegamos a hacer el planteo.

Una empresa podría ser con la gente de TATA, tenemos serias dificultades con ellos, hay una ocupación de espacio público y una contrapartida que nunca firmaron.

Otro tema importante que tenemos es con Chiappe, hay un proyecto que cuenta con un principio de acuerdo pero que no se ha avanzado y el espacio sigue estando libre.

Tenemos también a la empresa Aloy con un convenio firmado.

Propone que siempre antes de ir a las empresas se tenga conocimiento de su cumplimiento normativo

Podríamos pensar en empresas en la zona del CCZ N° 7 del lado del Buceo y la Zona del CCZ N° 6 de lado de la Blanqueada.

Francisco Platero: la idea de TATA le parece muy buena, se pregunta, no solamente tenemos que saber si están cumpliendo o no, no le parece bueno pedir una visita a un lugar que estamos multando y hasta clausuramos.

En Pintelux como en SURA surgieron buenas ideas de responsabilidad social.

En Pintelux si le damos que inscripción tienen que tener en las latas de 1, 2 y 4 litros de pintura, ellos la ponen y van a recibir esas latas vacías y luego nosotros tenemos que ir con nuestro camión a retirarlas.

En Sura también nos dijeron que si le damos el texto ellos lo ponen en todas las facturas que envían.

El resultado no ha sido malo.

No está de acuerdo con el planteo de Eduardo Correa, estas visitas se están haciendo con un sentido de responsabilidad empresarial.

Están poniendo información en toda la información que circula entre sus socios.

Diana Spatakis: Tienda Montevideo, podría ser?, la de Avenida Italia y Mataojo.

- Francisco Platero: Solicita aceptar la donación de \$ 20.000 para el Día de la Integración del Banco Itau.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

- Francisco Platero: hemos tenido diferentes opiniones con Eduardo Correa respecto a si el va o no a la inauguración de un evento comercial.

A el le parece que está bien sea el evento que sea.

Hoy lo invitaron de Mac Donald's como Alcalde por el tema de la cocina, limpieza, etc.

Es el único país que usa productos uruguayos.

Quiere saber si ese tipo de cosas se considera propaganda y pide permiso para subir a la página del Municipio la información.

Eduardo Correa: ya está subido en la página.

Francisco Platero: no puede ser, pidió expresamente que no se subiera esa información hasta hablarlo acá.

Ya mismo va a pedir que bajen la información.

Susana Camarán: cuando uno está al frente, recibe un montón de invitaciones de diferentes empresas, hay que tener un sistema de igualdad entre todas.

Lo que no puede pasar fue lo que paso con la parrillada.

Cuando el Alcalde va nos representas a todos.

Francisco Platero: a el si lo invitan a cualquier inauguración el va.-

Eduardo Correa: sigue por las redes a los 8 Municipios le llama la atención, este Municipio es en el que el Alcalde tiene mayor protagonismo, y le molesta eso, cree que se abusa de una cuestión personal a una cuestión institucional.

Francisco Platero: no le parece mal que aparezcan fotos de él porque el es el Alcalde.

Esta tratando de hacer todo lo conciliador que se puede, si tiene que pelear lo hace pero solo si tiene que hacerlo.

Si creen que esta tratando de hacer una política personal están equivocados, el lo dice siempre que el no se va a volver na presentar en nada que tenga que ver con política.

No comparte lo que le dicen del sentido de protagonismo, pero respeta la opinión.

- Susana Camarán: no vino la sesión pasada y en la mesa de Equidad y Genero se esta viendo el tema del último taller. Es para el Gobierno Municipal, el Equipo de Gestión y los cargos de conducción.

Quedo para las 8 horas, habría que averiguar si los integrantes del Gobierno municipal pueden a esa hora venir al taller.

Francisco Platero: vamos a hacer una ronda de mails para ver si los Concejales Municipales ese día y a esa hora pueden, lunes 9 de octubre a las 8 horas.

- Susana Camarán: recuerda que está pendiente el tema de la reinas. La propuesta de la Mesa fue ingrsada hace ya tiempo.

Lo vemos la próxima sesión.

- Se lee solicitud de ómnibus para evento de los días 7 y 8 de octubre en la calle Rostand.

Francisco Platero: este evento le parece bueno, pero si tenemos la coherencia de siempre acá es lo mismo.

Cree que con lo atractivo que parece esto le pediría más datos, para saber de que se trata.

Francisco Platero: tendríamos que hacer 2 o 3 cosas, hablar con los 3 Concejos Vecinales para ver que tienen previsto y que van a necesitar.

Averiguar cuantos cuesta contratar un ómnibus y quien organiza el evento.

Elsa Díaz: en la agenda de cultura debe de estar todo lo del Día del Patrimonio.

Susana Camarán: propone que se ponga en la pagina del Municipio toda la información del Día del Patrimonio del MEC que se haga en nuestro Municipio, y con especial énfasis las actividades que se organizan desde el territorio.

El tema del ómnibus se aprueba por 3 en 3 votos no autorizar.

- Ventanilla Única: Johan Fabián Muniz Castaño, 08/10/17 de 12 a 19 horas en el Parque Rivera, evento Multimarca.

Averiguar mas información.

- Ventanilla Única: Boverdin S.A. Jimena Barbero, 04/11 y 05/11 de 16 a 3 horas, plaza Sofitel.

Se autoriza pero se aclara que el Municipio no da ningún apoyo tal como se dice en el documento adjunto.

Eduardo Correa si cada ciudadano que se va a casar va a pedir un espacio publico, vamos atender todos los espacios públicos ocupados.

Se autoriza por 3 en 3 votos.

- Ventanilla Única: Asociación Civil Colegio del Sur, 15/12/17 de 18 a 19:30 horas, Parque Rivera.

Se autoriza por 3 en 3 votos.

- Ventanilla Única: Paola Stephanie Raguso Cuello, 22/10/17 de 10 a 18 horas, parque Rivera.

Averiguar mas información.

Se autoriza por 3 en 3 votos.

- Diana Spatakis: se entero que la Plaza de propios y Cabrera se inauguró y no nos enteramos.

Francisco Platero: la Directora del CCZ N° 6 pidió que esto fuera de bajo perfil, no quiso que esto se difundiera, ni siquiera le dijo al Intendente, y ella tampoco fue porque estaba con licencia por estudio.

Luego se dio cuenta que estaba bien apoyar a la Directora pero hay roles y roles.

Merecía que se inaugurara como correspondía.

Susana Camarán: es una cuestión de roles, tu representas a este colectivo, si va a haber una inauguración que tu vas a estar, este colectivo tiene que estar enterado.

El Concejo Municipal tiene que haber estado enterado, esos errores no pueden volver a pasar, quienes autorizamos a hacer este trabajo fuimos nosotros, el ir o no ir es decisión de cada uno pero la invitación es necesaria.

2) Actas:

Aprobación de acta anterior: Acta No. 117 se aprueba próxima sesión.

3) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2017-3290-98-000315:** Problema de drenaje en aguas en calles del barrio Santa Mónica.

Se lee informe de la Arq. Pereira.

Pasar a la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

- **Exp. N° 2017-3270-98-000089:** Solicitud de nominación del espacio público en Martinez Romero y José de Freitas con el nombre Sergio Mariño.

Ya lo habíamos visto, se lee informe de la Unidad de Comisiones.

Susana Camarán: pedir acta de difusión o nacimiento para saber exacta la fecha de difusión.

Se aprueba por 3 en 3 votos verlo la próxima sesión.

- **Exp. N° 2017-1020-98-000044:** Solicitud de plano e informe técnico de espacio libre en la confluencia de Marco Aurelio y Ramón Anador.

Se lee informe de la Unidad de Comisiones.

Se pasa al CCZ N° 7 y al CV 7.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

- **Exp. N° 2017-0016-98-000387:** Solicitud de traslado de feria conocida como "Vía Blanca" que se realiza todas las vísperas del 06/01/17 en la Avda. 8 de octubre.

Francisco Platero: explica el tema.

La vía Blanca tradicional que se hace en la Avda. 8 de Octubre ocasiona una serie de problemas, es la opinión de el y de los comerciantes y de transito.

Estuvo en la I.M. hablando con Desarrollo Urbano, Alicia Raffelle y le dijeron que la idea le parecía muy buena.

Si bien eso iba a dar mas trabajo al Municipio porque haríamos nosotros las inscripciones todos los años, no como ahora que la hace un año el Municipio E y otro año el Municipio D.

La idea es llevar la feria para Bvar. Batlle y Ordoñez desde Cabrera hasta una cuadra antes de Avda. Italia.

Están trabajando para ver si el impacto de transito es menos negativo.

Le pidieron que el Gobierno Municipal sacara una solicitud para que esto empieza a correr los carriles que tiene que correr.

La I.M. nos daría todo el esquema de como pintar, quedando libre la primer acera de propios a Cabrera y terminaría una cuadra antes de Avda. Italia.

Es una buena idea que permite una solución de transito y tener en cuenta el pedido de los Comerciantes de la Unión.

Francisco Platero: todos estos estudios, el contacto con los Comerciantes de la Unión, el tema del transito, todo esto es lo que se está haciendo.

Ellos piden si desde el Municipio estamos dispuestos a considerar de llevar la vía blanca para ahí.

Susana Camarán: el expediente no es adecuado administrativamente. La solicitud es del Alcalde y no de la funcionaria que lo inicia. Solicita que se archive este expediente y se haga otro que diga que de cuenta de lo informado por el Alcalde de que esto es una solicitud de opinión al Concejo Municipal derivada de la reunión mantenida en la IM por el traslado de Vía Blanca.

Francisco Platero: esta de acuerdo.

Diana Spatakis: todos los feriantes que están en la Avda., 8 de Octubre, entrarían ahí?

Francisco Platero: bueno eso es lo que se está estudiando, cree que si.

Eduardo Correa: dar una semana para estudiarlo bien, porque está el tema de los feriantes, hay que darle vista al CV 6 también.

Cambiamos la incomodidad de los comerciantes por la incomodidad de los vecinos frentistas.

Francisco Platero: si los cambios son para bien el quiere estudiarlo.

Vamos a cambiar la redacción del expediente y lo volvemos a ver la próxima sesión.

Elsa Díaz: esto es para beneficio de los comerciantes de 8 de octubre.

Francisco Platero: el opina que se van a beneficiar todos.

Susana Camarán: quien llamo a la reunión?

Francisco Platero: Jorge Buriani.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

- **Exp. N° 2017-0016-98-000381:** Solicitud de concesión del Molino de Pérez para funcionamiento del Instituto Patanjali Ashtanga Yoga.

Se lee nota presentada.

Susana Camarán: no tratar temas aislados, se está trabajando en la Comisión Mixta.

Francisco Platero: lo vino a ver a el y no lo ve como algo muy viable.

Es un emprendimiento privado.

Enviar a la Comisión Mixta.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

- **Exp. N° 2016-0016-98-000129:** Control de habilitación, Leonardo Díaz Mora, Mal Abrigo N° 4988.

Se leen varios informes y solicitud de prorroga.

No otorgas la prorroga solicitada y se procede a la clausura.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

- **Aprobación de Resoluciones del 21/09/2017 al 27/09/2017:**

Resolución 221/17/0116, Expediente 2017-0016-98-000380.

Colaborar con la Comisión de la Mujer de la Zona N° 8 en el curso gratuito de Actualización: lectura, escritura, calculo e informática, con la entrega de los siguientes materiales: 30 lapices, 25 cuadernolas, 25 marcadores flúor, 25 gomas de borrar y 50 bolígrafos.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

Resolución 222/17/0116, Expediente 2016-3270-98-000106.

Aplicar una multa de U.R. 8 al Sr. Lister Stasiniuk, propietario del inmueble ubicado en la calle Comercio N° 2262, por no reparar la vereda frente a su propiedad.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

Resolución 223/17/0116, Expediente 2016-1238-98-000028.

Modificar la Res. N° 205/17/0116 de fecha 06/09/17 estableciendo que el N° de R.U.T. de la infractora es 216747020018.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

Resolución 224/17/0116, Expediente 2016-8582-98-000094.

Aplicar una multa de U.R. 10 a la empresa unipersonal Victoria Andrea Sarlabos Marrero, destinada a salón de fiestas, ubicada en la Avda. Italia N° 6363, por falta de habilitación de SIME.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

Resolución 225/17/0116, Expediente 2017-1235-98-000010.

Aplicar una multa de U.R. 49 a la firma Mictina S.A., por la demolición realizada sin el correspondiente permiso de las obras ubicadas en el predio empadronada con el N° 168.575, sito en la Rambla O'Higgins N° 4989.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

Resolución 226/17/0116, Expediente 2016-1224-98-000031.

Dejar sin efecto la res. N° 215/17/0116 de fecha 20/08/17 debido a que la interesada había presentado nota en la que informaba su mudanza trasladándose su planta a Camino Lecoq N° 1241.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

Resolución 227/17/0116, Expediente 2016-3290-98-000103.

dejar sin efecto la Res. N° 187/17/0116 de fecha 16/08/17 por haber cerrado el establecimiento del día 15/05/17.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

Resolución 228/17/0116, Expediente 2017-0016-98-000021.

Ampliar en 800 horas a Licitación Abreviada N° 324579/1 para el arrendamiento de equipo de chipeadora para el Municipio E, por la sema de \$ 2.586.400.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

Resolución 229/17/0116, Expediente 2017-9210-98-000477.

Reiterar el gasto de \$ 459 a favor de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland por la compra de una garrafa de 13 k de supergás para el CCZ N° 8.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

Resolución 230/17/0116, Expediente 2016-3290-98-000148.

Aplicar una multa de U.R. 18 a la firma Caro Criado S.R.L., destinada a boutique de ropa, ubicada en la calle Carlos Federico Sáez N° 6695, por falta de Habilitación de Microempresa – 2ª reincidencia.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

Se aprueban las 10 (diez) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Francisco Platero y la Concejala Diana Spatakis.

4) Varios:

- Susana Camarán: solicita pedido de informe con respecto a las compras de arrendamientos de servicios.
 - Susana Camarán: solicita el circuito del camión aspirador.
 - Francisco Platero: obras de alumbrado: se lee listado y nota.
- Se aprueba por 3 en 3 votos.

Siendo las 22:00 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 04 de octubre de 2017, a las 19:00 horas en local del Municipio.